

Embajada venezolana en Colombia permitirá a migrantes certificar títulos profesionales

El representante del equipo de Guaidó como embajador ante Colombia, Tomás Guanipa, informó que la embajada permitirá a los migrantes venezolanos certificar sus títulos profesionales.

Esta acción se podrá ejecutar gracias a un convenio con el ministerio de Educación colombiano para homologar y validar los títulos universitarios de los profesionales venezolanos refugiados.

Además los bachilleres venezolanos con títulos certificados en Colombia, podrán presentar la prueba nacional de ingreso al sistema educativo colombiano (ICFES, por las siglas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior) con el sólo presentar su cédula de identidad. Su validez será certificada por el consulado para la entrega de los resultados, según reseñó el Centro de Comunicación Nacional.

Con información de 800 Noticias